



Guanajuato, Gto., 17 de octubre de 2024

Asunto: Se remite exhorto para conocimiento y aceptación del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

Estimados Ediles:

Presentes:

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2024-2027, por este conducto me dirijo respetuosamente ante ustedes, para informar que en la Sesión Ordinaria de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, celebrada el día de hoy 17 de octubre de 2024, concretamente en el punto número 18 del orden del día, el partido político Movimiento Ciudadano, presentó un exhorto con la finalidad de que la suscrita titular de la Administración Pública Municipal de este Municipio, proponga al Ayuntamiento de Guanajuato la modificación de la integración de la Comisión de Igualdad de Género, con el objeto de que la presida una Regidora Mujer y se garantice que sea conformada por personas Regidoras que no sean deudoras alimentarias morosas y que no cuenten con antecedentes de haber cometido violencia contra las mujeres en cualquiera de sus ámbitos y tipos; en el entendido de que dicho exhorto fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes en la sesión de referencia.

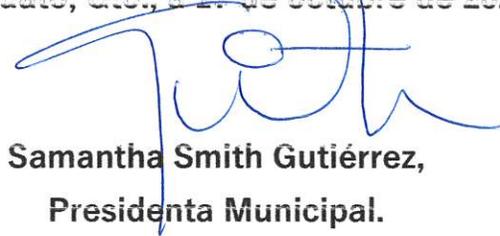




Lo anterior con fundamento en el artículo 26 fracción V de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, reciban mi consideración.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 17 de octubre de 2024.



Samantha Smith Gutiérrez,
Presidenta Municipal.

